SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADOS. 25 »

# EL SERPIS

## DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.° 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año VIII. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Mártes 8 de Diciembre de 1885. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.356

### Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado "Molin del "Medio„ con un 1[2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas.

Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

### A precios de fábrica.

Se venden camas de hierro, trasparentes, marcos para retratos, perchas, carteras de viage, petacas, plumeros etc. etc.

Tambien se encontrará en este establecimiento un grande y variado surtido de muebles fabricados en nuestro taller á precios equitativos.

Perez y Admella.
8, Mercado, 8,

BILLAR, Se vende uno baratísimo. Informarán en la administracion de este periódico.

### AVISO.

A consecuencia de haberse exigido por parte de los delegados del Gobierno el recargo sobre las tarifas de trasporte de viageros que hay establecido como impuesto al Estado, esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde 1.° de Diciembre próximo el precio de los billetes de los coches correos de Alcoy á Bañeras y vice-versa, será de 2 pesetas 50 céntimos.

Alcoy 30 Noviembre 1885.
El Jefe del Despacho Central,
*Antonio Navarro.*

## EL SERPIS.

ALCOY, 8 DE DICIEMBRE DE 1885

## Frutos de la arbitrariedad.

"El Liberal„ ha publicado un notable artículo para hacer resaltar los efectos de la arbitrariedad y los de la libertad sobre la prensa, fundándose en la observacion de hechos recientes y por consiguiente tangibles é innegables. Mandando el partido conservador la prensa sentía sobre sí el peso de una cruelísima persecucion, y su lenguaje era mas osado, mas atrevido y mas valiente, digamoslo así, á medida que se apretaban los tornillos de la rueda del tormento á que se la tenia sujeta; hoy, por el contrario, la prensa es libre y su lenguaje ha variado en general, y salvo en aquellos puntos donde no se ha conocido aun el radical cambio político operado en la Nacion, en todas partes la prensa ha encauzado su corriente por las vías de la moderacion, del comedimiento y la templanza.

Por esto esclama el colega madrileño: "Se confirma una gran verdad. La perturbacion no procede del ejercicio de un derecho, sino del temor de los gobiernos que se forjan fantasmas para perseguirlos.

"El rigor que desplegaba contra la prensa el partido conservador era innecesario. Su cruel persecucion solo servía para producir alarma y exasperacion.

"Hecha la experiencia en un punto, el gobierno actual debe considerarla verificada en todos. Los derechos de reunion y asociacion, como los demas, cuyo respeto asegura la libertad individual, darán de sí la misma leccion que el derecho de escribir, si el poder público no impide su libre ejercicio.

*Jamás el ciudadano, abusando de sus derechos, causará al país el daño que le produce un gobierno abusando de sus funciones.„*

Verdad, mucha verdad: jamás igualarán los frutos del abuso en dañosos efectos, á los dañinos que produce la arbitrariedad y el abuso de los que mandan.

Esto, que el ilustrado colega democrático viene á deducir ante los efectos que la arbitrariedad ha originado y los que la libertad produce sobre la prensa, esto mismo deducimos nosotros ante los hechos puramente locales que á nuestra vista se han desarrollado y siguen desarrollandose y que exponemos á la consideracion del gobierno para que sea consecuente con sus principios y no tolere que una poblacion que figura con el número veinte y uno entre las primeras de España, se halle equiparada, *ni mas ni menos,* á la mas apartada aldea de la Siberia, donde no hay mas ley que el *knobt* que azota las espaldas de los siervos del Czar de todas las Rusias.

No hace mucho levantaron en Filipinas y repercutió en toda España y fuera de ella rumor airado de protesta, ciertas medidas relativas á la moral privada tomadas por el Capitan general del Archipiélago oceánico. No fué ciertamente causada la indignacion porque se considerase moral lo inmoral, ni mucho menos, sino porque es creencia universal que ciertos principios han de ser inculcados en el espíritu humano por medio de la persuasion y no por la fuerza, y que la presion ejercida sobre la conciencia solo produce inmensas hecatombes, luctuosos resultados, y un retroceso moral y material en los individuos y en los pueblos.

Pues bien; poco menos que lo que el general Terreros intentó hacer en Filipinas han hecho las autoridades que hoy mandan en Alcoy. Ellos han cometido actos arbitrarios de toda especie y alentados por la impunidad y el silencio de los agraviados han llegado á límites inconcebibles. Ellos han impuesto multas á vecinos que tenian sin cerrar con llave las puertas de sus casas, por olvido ó por capricho, despues de las once de la noche, y á otros que se hallaban en conversacion familiar y en honesta y pacifica tertulia, pasando la velada, en los zaguanes de sus casas; ellos han establecido registros de *sospechosos,* anotando á muchos por el delito de visitar lugares tolerados y reglamentados por la ley y que satisfacen tributo al Estado; ellos han pisoteado y ultrajado el artículo 11 de la Constitucion, atropellando á pacíficos ciudadanos, injuriándoles de hecho y de palabra, deteniéndoles arbitrariamente y multándoles por el *crimen* de egercer un derecho constitucional y de no pensar igual que piensan tales autocráticas autoridades; ellos han producido denuncias injustificadas ante los tribunales, tal vez con la esperanza de que la balanza de la Justicia se inclinara con el peso de las inmundas sugestiones del mas osado y estúpido caciquismo; ellos han amenazado, é insultado de la manera mas procaz y descocada, provocando las iras populares; ellos ponen en peligro los gérmenes de órden y cordura que se habian desarrollado entre las considerables masas obreras y entre los liberales todos de Alcoy, dignos por cierto de mejor suerte, y por eso nuestro lenguaje, que es el eco de la opinion liberal alcoyana, no puede ser circunspecto ni moderado, mientras que en Alcoy subsistan, como subsisten, las mismas causas que producian la exasperacion de la opinion y de la prensa liberal independiente de toda España.

Sépalo el gobierno y ponga remedio, pero remedio de razon y no de fuerza, que esta es impotente para ahogar la justa indignacion de un pueblo: las autoridades de Alcoy representan la dominacion caida en su aspecto mas retrógrado, y á juzgar por su conducta aspiran á provocar un conflicto ruidoso.

El gobierno dice que quiere amparar la libertad y combatir el caciquismo y el alto fendalismo politico. En Alcoy la libertad y el derecho están desamparados, el caciquismo imperante en su mayor grado de audacia y el alto feudalismo y compadrazgo dominándolo todo. Pedimos, pues, que el gobierno cumpla lo que ofrece.

## Alcoy y su region

Desde Jijona, escribe una carta á un periódico noticiero-conservador, su corresponsal, haciendo suposiciones un tanto gratuitas sobre los últimos acontecimientos desorrollados en algun punto de esta comarca.

Para que el lector juzgue, he aquí lo que dice el aludido corresponsal á nuestro colega:

"Grandísimo y general fué el sentimiento que causó en esta antiquísima y conocida ciudad la aciaga noticia del fallecimiento de S. M. el rey, haciéndose, como es de cajon, toda clase de augurios y comentarios, y siendo no menos general la creencia de que con tamaña desgracia se nos iban á entrar varias calamidades por las puertas de nuestra pobre España. Bien poco por cierto ha tardado en confirmarse parte de tan tristes pronósticos, pues cuando aun no habíamos tenido tiempo de averiguar con verdad el fundamento de la noticia, echada á volar por un diario de Alcoy, sobre la aparicion de una pequeña partida por las inmediaciones de Villena, nos sorprende hoy la mas desagradable ("porque es mas cierta„) nueva de que la misma tal vez ú otra partida de ladrones, compuesta de ocho ó diez individuos, se habia presentado ayer en el cercano pueblo de Penáguila, asaltando y robando la casa del riquísimo propietario Sr. Rico, á las cuatro de la tarde. Comprenda V. la sensacion que nos causaria tal acto de bandolerismo en este pacífico pais, y el gusto que nos daria ver salir luego á toda la fuerza de la Guardia civil en su persecucion.

¿Es que empiezan ya los ladrones aun antes de que empiecen los rebeldes?

Ya veremos en qué para esto, y sobre todo Dios nos tenga de su mano.

Ya le tendrá al corriente de todo cuanto sobre el particular se vaya sabiendo su muy afectísimo amigo y compañero.„

No sabemos por qué razon congetura el corresponsal de Jijona que la muerte del rey haya de traer calamidades sobre nuestro pais y que considere los hechos ocurridos en Penáguila consecuencia de aquella desgracia. Antes de la muerte del rey se robó á un vecino del caserio de S. Juan, cerca de Benejama, por una partida de hombres armados y fue robada igualmente la administracion de consumos de Biar. Ni la muerte del rey ni la entrada del partido liberal en el poder, creemos que hayan influido en el hecho ocurrido en Penáguila. Tampoco creemos que influyan aquellos acontecimientos en la alteracion del órden público, ni en las calamidades que vislumbra al corresponsal jijonenco, mayormente si el gobierno por su bien y por el bien de la pátria, se decide á desalojar de las oficinas públicas y de las municipalidades, los gérmenes perturbadores de la tranquilidad, ó sean los carlistas disfrazados que existen en aquellas, procedentes de la pasada dominacion canovista, que tan funesta ha sido para la pátria.

Hoy se celebra en todo el orbe católico la solemne festividad de la Inmaculada Concepcion.

En nuestra ciudad se celebrará solemne funcion en la parroquia de Santa Maria. Estará S. D. M. expuesto todo el dia. Esta tarde habrá Vísperas, procesion, rosario, lectura, trisagio mariano, reserva solemne y felicitacion sabatina.

En la parroquia de S. Mauro, ademas de las funciones de esta mañana, se celebrarán esta tarde Vísperas, Corona, lectura y reserva solemne.

Anoche fueron obsequiadas con serenatas algunas Conchas y Conchitas. Llamó especialmente la atencion la que dió la banda de bandurrias y guitarras frente á la casa de D. Joaquin Boronat Torregrosa, en la calle de Santa Elena, en obsequio de la elegante y simpática polla Concha Boronat.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro principal el drama de espectáculo "El terremoto de la Martinica„ y la pieza "¡Fuera!„

En el teatro de Cervantes se representará el drama "Lanuza ó los fueros de Aragon„ y la pieza de costumbres valencianas "La tea de la discordia.„

Con motivo de la festividad del dia de hoy, anoche hubo iluminacion en todos los edificios públicos y considerable número de casas particulares.

Hace algunos dias se descubrió un incendio en el gran almacen de carbon de la fábrica del gas de esta ciudad, sin que se haya podido todavia estinguir. Ayer el incendio tomó mayores proporciones, tal vez por haberse estraido del depósito parte del carbon en el mismo existente, produciendose llama, cosa que en los varios dias que va el incendio no habia sucedido.

El fuego no ofrece peligro, pues el almacen donde está el carbon se encuentra aislado de los demas edificios de la fábrica, pero las pérdidas se calcula serán de consideracion, dado que lo menos 25000 quintales de hulla que habia depositados, no podran utilizarse, sino en parte, en la fabricacion del gas, y los demas consumirse como cok, dedicandolos á la venta pública.

Dice un periódico de Villena:

"Vamos á presenciar verdaderos milagros por la entrada en el poder del partido sagastino; van á consistir en hacerse liberales los carlistas de Villena y hasta su periódico. ¡Si la libertad tiene atractivos!„

Esos milagros estamos presenciandolos ya en Alcoy, donde los partidarios de D. Cárlos estan sirviendo á un gobierno liberal.

Aunque esto de servir al gobierno liberal no es efectivo, porque lo que hacen es vejar, maltratar y atropellar á los liberales á ciencia y paciencia de aquel.

Si el señor Sagasta ha de consentir tal estado de cosas, poco nos importa que se dé al traste con el señor Sagasta y los suyos.

### Sesion municipal.

Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria. De la minoria liberal asistió solo el concejal D. Santiago Botella.

Se leyó el ácta de la anterior. Fué aprobada.

Se dió cuenta de la circular número 384 sobre quintas, fecha 2 del actual é inserta en el "Boletin Oficial„ del dia 5 de los corrientes.

Leyóse el estado de recaudacion é inversion de fondos municipales correspondiente al mes último. Fué aprobado.

Púsose en conocimiento del Municipio una comunicacion del Gobernador civil de la provincia en que pide informes para resolver un recurso interpuesto por D. Federico Peña Vidal por invasion de su propiedad, contra D. Miguel Botella y D. Facundo Payá, sobre conduccion de aguas. A propuesta del Alcalde-presidente se nombró para informar una comision especial compuesta de los Sres. D. Luis Perez, D. Antonio Botí, don Juan Carbonell, D. Miguel Miró y D. Francisco Miralles.

Se dió cuenta del dictámen emitido por las Comisiones de Policia Sanitaria y Seguridad á la reclamacion interpuesta por algunos vecinos del barrio de los Tintes contra la fábrica de abonos de D. Facundo Vitoria é hijos, cuyo dictámen no considera dañosa á la salud la existencia de dicha fábrica y señala las medidas de precaucion y seguridad que deben adoptarse. Se aprobó el dictámen.

El Sr. Perez (D. Luis) anunció que la comision de fiestas habia determinado señalar el dia 10 del mes que rige para la celebracion de los funerales acordados celebrar en la sesion anterior por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Continuámos en el mismo estado, ó peor, con respecto á efectos estancados. No hay en las espendedurias papel sellado, no hay efectos timbrados, no hay tabaco de algunas clases. Resulta ahora que tampoco hay sellos móviles de á diez céntimos. Algunas casas comerciales y entre ellas la Sucursal del Banco de España, se vieron en la imposibilidad el sábado último de ultimar muchisimas operaciones por la falta de los referidos sellos.

Ademas, no se encuentran en las espendedurias sellos de peseta y el que, por ejemplo, ha de expedir un telégrama tiene que tomar una série de sellos de veinte y cinco céntimos ó de precios mas bajos.

Suplicamos al Sr. Laborda que nos diga si puede continuar por mas tiempo esta situacion; si debe consentirse que tan extraordinario estado se prolongue por muchos dias causando perjuicios incalculables á todas las clases de la sociedad; y si es justo que la Hacienda pública consienta durante mas tiempo el desbarajuste actual y que oiga con indiferencia criminal los clamores del público.

Mas todavia quisiéramos que nos dijera el Sr. Administrador de Hacienda; si está dispuesto á cumplir las prescripciones hechas por el señor Camacho en su última circular, en la que se recomienda muy especialmente que se hallen surtidos los estancos y espendedurias de toda clase de efectos.

Nos tememos mucho que al Sr. Laborda no le ha de parecer bien contestarnos.

A un mozo de un café advirtió anteayer un municipal que se quitara la gorra al paso del rosario. No sabemos si el mozo obedeció ó no al agente de la autoridad, lo que si sabemos es que este se fué ayer tarde á buscar al citado mozo y despues de darle de bofetadas, le comunicó la órden del alcalde de que habia de pagar un duro de multa.

No sabemos en que disposicion vá á apoyarse el alcalde para imponer tal pena y nos pica la curiosidad por saberlo. Rogamos por lo mismo á los que hayan incurrido en ella, nos hagan el obsequio de enseñarnos la órden escrita ó el medio pliego de papel de pagos al Estado que debe dar la autoridad, como resguardo, á los que satisfacen una multa, pues allí debe ir consignada la tal disposicion.

Nota.—El municipal autor de las bofetadas, ha sido jefe, ó *primer tró,* ó cosa asi de una comparsa de carlistas que lució sus boinas durante algunos años en las fiestas de San Jorge de esta ciudad. No sabemos si ese municipal habrá sido individuo *deveras* de alguna partida de carlistas —de las que fueron durante la pasada guerra civil por esos montes haciendo la felicidad de la patria.

Otra.—Ignoramos si las bofetadas las propinaria el municipal de órden de la autoridad *superior* del alcalde.

Por causa de una rotura del depósito de la fuente situada en el centro de la plaza de San Agustin, rotura no sabemos si casual ó intencionada, anoche corrian las aguas por el suelo en forma de arroyo.

Recomendamos las recomposicion del desperfecto á la comision municipal de policia urbana, aunque nos tememos mucho que nuestra recomendacion sea contraproducente por el solo motivo de que la hacemos nosotros.

Esta mañana se ha administrado el Viático á los enfermos del Hospital civil de esta ciudad. El acto ha revestido la solemnidad de costumbre.

El dia ha amanecido hoy tan espléndido y purísimo como la festividad que se celebra. Ninguna nube empaña el cielo sereno y hermoso de nuestro pueblo; pero siguen las nubes en el suelo amenazando tempestad. Dios quiera que la electricidad de los espíritus no se desarrolle contrastando con la calma que reina en la atmósfera.

## CORREO DE MADRID

7 DE DICIEMBRE DE 1885.

# Más vale así.

*El Resumen* dirige el primer tiro á sus amigos, que no quieren ayudarle en su intransigencia, escribiendo anoche:

«Leemos en *La Correspondencia*:

Nuestras noticias nos permiten asegurar que el señor Sagasta salió muy satisfecho de la entrevista celebrada con el General López Domínguez.

Más vale así.»

Más vale así, sin duda, y aún vale más que esta satisfacción sea mútua y que la sientan de la misma manera que nuestro jefe y nuestro partido, el ilustre General López Domínguez y los suyos.

No fué el Sr. Sagasta á solicitar del General López Domínguez que hiciera ahora por mero capricho lo que no quiso hacer antes atendiendo á razones; no viene al gran partido liberal, en el que virtualmente estaba, el Sr. General López Domínguez, por deseo de poder, sino por altas y muy altas excitaciones de su patriotismo y de su razón.

Todo el que se precie de liberal y de demócrata monárquico anti-revolucionario, necesita, para que sus deseos se cumplan más ó menos tarde, régimen liberal, régimen monárquico y que la Revolución no triunfe.

El partido conservador declaróse insuficiente para contener las acometidas de los conspiradores, y señaló al partido liberal como el único fuerte para la obra.

Lo que ha hecho el partido conservador, enemigo nuestro, separado por hondos agravios, y, sobre todo, por las ideas, no podían negarse á hacerlo nuestros afines, los que han pensado como nosotros, los que tienen el mismo interés que nosotros, los que gobernaron con los que hoy gobiernan, por mantener tal ó cual diferencia de detalle, que hoy, en estas circunstancias, no puede pesar en ánimos generosos.

* * *

¿Qué pretende *El Resumen*? ¿Pretende acaso que mientras todos los que aman la Monarquía, callan y esperan y ceden y dan su apoyo al Gobierno liberal, hombres liberales lo ataquen, formen un núcleo de descomposición, aticen estos desencantos, recojan á los agraviados y descompongan poco á poco la única situación fuerte, según sus mismos enemigos afirman?

Esto no podía ser. Esto no debe ser, y no será. El insigne jefe de nuestro partido tomó la iniciativa de una reconciliación necesaria. El Sr. General López Domínguez replicó lo que debía replicarse cuando hay intereses comunes en litigio. *El Resumen* se enfada y hace mal, porque no evitarán sus enfados que la reconstitución que comenzó en Enero de 1884 termine en Diciembre de 1885.

La razón es más fuerte que los resentimientos, si estos han resistido á los años y á las comunes desgracias.

Esta razón, que tan alta brilla en el General López Domínguez, se impondrá también á aquellos de sus amigos que no le sigan en el momento.

¿Qué actitud puede tomar? ¿Persistir en la intransigencia, defendiendo la Monarquía, cuando las intransigencias hacen más daño á las instituciones que los mismos ataques de sus enemigos? no puede ser. Los que tal hagan, se anulan, y realizado el daño, desaparecerán de nuestra política.

¿Abandonar el campo en que han servido?

Esto, á más de peligroso, no podría obedecer á ninguna razón lógica. Los personajes de la Izquierda están separados de los revolucionarios por algo más que fórmula de programas, por la tendencia que es totalmente opuesta, y están unidos á nosotros por la tendencia, y por el espíritu, y por los recuerdos y por las esperanzas, y separados sólo por detalles de fórmula que son, después de todo, palabras, y nada más que palabras.

* * *

Lo que está á punto de suceder, lo que ha sucedido, mejor dicho, lo que acoge desdeñosamente *El Resumen* con un *más vale así*, es, sin duda, lo que vale más.

Y vale, porque realizada la unión perfecta de los liberales, constituyendo todos los elementos que informaron la Revolución de Septiembre un solo y gran partido, podemos mirar sin temores las contingencias de lo porvenir, asegurar la paz, emprender sin vacilaciones las reformas que escritas se encuentran en nuestro programa, y desdeñar las amenazas de nuestros enemigos reducidos á la impotencia.

De este modo todas las iniciativas tienen campo en donde realizarse, y la catástrofe que lamenta la Nación no tendrá consecuencias funestas, y España habrá mostrado que es un pueblo digno de las instituciones liberales que posee, capaz de defenderlas, capaz de dominar todas las rebeldías, capaz de dar tantas seguridades al trabajo como el pueblo más adelantado de Europa.

## Entre paréntesis.

Dice *El Correo*:

«Para los altos cargos vacantes, como son las Direcciones de Fomento, Gobernación y Ultramar, y Subsecretarías de Ultramar y de la Presidencia, siguen sonando bastantes nombres, que con la mayor facilidad se rectifican, según la noticia proceda de este ó de aquel origen.

Créese, de todos modos, que la provisión de estos destinos se resolverá en el Consejo de mañana; lo cual la opinión vería con gusto, porque los servicios, con esta interinidad, siguen desatendidos, y porque el trascurso del tiempo, lejos de suavizar las dificultades, las aumenta.»

Estas son también nuestras noticias, y la verdad es que ya es hora de que tenga término el nombramiento del alto personal.

Con la tardanza en resolver este asunto, no sólo padece un tanto el prestigio del Gobierno, sino que padece mucho el servicio público.

Leemos en *El Imparcial*:

«Asegúrase que de Cayo Hueso, está próxima á partir, con dirección á la Isla de Cuba, una nueva expedición filibustera que manda el célebre Maceo.

Es de creer que la futura partida de *mambises* será cazada antes de tender su vuelo.»

La lástima es que no vayan de una vez á Cuba todos los separatistas de acción, porque allí se convencerían de que el país no quiere perturbaciones.

Bien lo ha demostrado en la última expedición de Limbano Sánchez.

Según dice un periódico, los trabajos del Conde de Toreno para la reconciliación de Cánovas y Romero Robledo han adelantado bastante, y se ha conjurado el rompimiento que parecía inminente.

Vivir para ver.

Las razones con que combate *La Epoca* nuestros argumentos no son justas, y la injusticia proviene de no habernos entendido bien.

Estamos de acuerdo con *La Epoca* en que debe irse poco á poco dando condiciones de estabilidad á la Administración; pero creemos que debe organizarse bajo otros principios.

No hemos pedido que se aumenten los altos cargos, sino que estos altos cargos sean más altos que lo son hoy, no por su grado administrativo, sino por la iniciativa que permitan.

Crea *La Epoca*, que mientras más dividida está la responsabilidad, más fácil es de exigir; y dentro de una buena organización, mientras mayor sea la riqueza de iniciativa, más considerables serán los resultados.

* * *

Y ahora una observación de detalle al excelente trabajo de *La Epoca*.

*La Epoca* pedía nada menos que represiones fuertes contra los vendedores, porque estos gritaban «*La Gaceta* de ahora» en vez de la GACETA UNIVERSAL. Nosotros le decíamos que no era maliciosa la supresión, antes perjudicial á nuestros intereses. El señor de Corbalán nos echó un multazo, y anoche *La Epoca* nos cita llamándonos LA GACETA á secas, ni más ni menos que los vendedores.

Si llega á cobrarnos la multa el sabio ilustre, natural de Yecla, le hubiéramos pasado recibo á *La Epoca*; pero como Corbalán multaba por el solo placer de que lo creyeran más atroz de lo que lo hizo la madre naturaleza, no hay caso.

## LA COMPETENCIA OLIVER.

La *Gaceta* de hoy publica los considerandos en virtud de los que se decide la que competencia entablada entre la Audiencia territorial y el Gobernador de la provincia, se haga en favor de la Administración.

Estos considerandos constituyen una nueva teoría, por demás original y peregrina, según la que, en lo sucesivo, no habrá tribunales que puedan alcanzar la responsabilidad administrativa. Si esto prevaleciera, y lo que en los considerandos se asienta formara jurisprudencia, podríamos contar en lo sucesivo con un fuero de nuevo cuño, el administrativo y el funcionario del Estado se hallarían al abrigo de la acción de la Justicia desde el instante que su superior jerárquico hiciera bueno su proceder amparándole con su declaración de inmunidad.

Además, no existiendo ahora ley que impida procesar á los empleados, la competencia interpuesta por el anterior Gobernador de Madrid es arbitraria, antilegal.

Vea el lector ahora los dos considerandos que resuelven la cuestión:

1.° Que el presente conflicto se ha suscitado á consecuencia del auto dictado por el Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte declarando procesado al Coronel, Jefe del cuerpo de Seguridad de la misma, D. Jose Oliver y Vidal, con motivo de los sucesos ocurridos en la Universidad Central y calles Ancha de San Bernardo y adyacentes, en los días 19 al 22 inclusive de Noviembre de 1884;

2.° Que las facultades de los Gobernadores civiles de las provincias, y del Ministro de la Gobernación como Jefe de la policía de Madrid para mantener el órden público, se hallan determinadas por las disposiciones de carácter administrativo preinsertas y que el examen del uso hecho en casos como el actual de las expresadas facultades da lugar á una cuestión previa que debe resolver la Administración;

3.° Que en el caso de la presente contienda, la cuestión previa quedó decidida por la Real orden de 25 de Noviembre de 1884, al declarar que el Jefe del cuerpo de Seguridad Oliver llenó su cometido conforme á las instrucciones superiores y ajustó todos sus actos á los preceptos del reglamento de 15 de Febrero de 1878:

4.° Que decidida la cuestión previa por dicha Real orden sin que fuese entregado á los Tribunales el Jefe Oliver, y antes bien aprobando todos sus actos, la Autoridad judicial no podía continuar conociendo de estos actos sin menoscabar la prerrogativa que para exigir la responsabilidad ministerial pertenece á las Cortes:

5.° Que la anterior doctrina está sentada en diferentes decisiones, y particularmente en la de 12 de Julio de 1873, según la cual hay cuestión previa para cuando las circunstancias en que los agentes administrativos llevaron á cabo una disposición autoricen para suponer que lo fué como medida de orden público.

6.° Que si prevaleciese la inteligencia que da la Sala al art. 9.° de la ley de Enjuiciamiento criminal en el procesamiento del Jefe Oliver, sería ineficaz la resolución administrativa de la cuestión previa;

Conformándome con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno,

Vengo en decidir esta competencia á favor de la Administración, sin perjuicio de que sigan entendiendo los Tribunales de la causa en todo lo que no se refiere al conflicto suscitado.

Dado en El Pardo á veinteséis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

## Correo de provincias.

HUELVA 6.—El cólera se presenta en descenso en la provincia.

He aquí los últimos datos oficiales:

En el Castaño ocurrió el día primero del actual una invasión y una defunción.

En Isla Cristina, en las últimas veinticuatro horas, diez invasiones y cuatro defunciones. En sus playas del Hoyo y Berdigón, ocho invasiones y una defunción.

Fuera de estos puntos, sin novedad en todo el resto de la provincia.

SAN SEBASTIAN 6.—Desgraciadamente, la epidemia colérica no quiere abandonar á nuestra abatida patria.

Dicen algunos periódicos locales que se han presentado algunos casos sospechosos en el pueblo de Oyarzún (San Sebastián), y según informe de un ilustrado médico de aquella localidad, se encuentra infestado el riachuelo que pasa por el mismo y por Rentería.

ALMERIA 6.—El sábado de madrugada se sintieron en Gador, Parque y otros pueblos de esta provincia, fuertes sacudimientos terrestres, ocasionando desperfectos en las edificaciones, aunque no desgracias personales.

Como es natural, la alarma es grandísima en aquellos pueblos.

MURCIA 6.—La vigilia ayer tarde y la misa hoy en los funerales de S. M. el Rey, han llevado á la Santa Iglesia Catedral una concurrencia extraordinaria.

La orquesta ha cumplido dignamente.

El catafalco es de grandes proporciones, si bien parece que debía tener mayor elevación dada su gran base: su primer cuerpo pertenece al orden greco-romano y los otros no se puede determinar al que corresponden.

Con todo, los funerales han resultado regios, como para quien son.

En las demás parroquias de la ciudad se celebraban también á la misma hora.

En todas ellas han estado muy concurridas, verificándose las exequias con toda solemnidad.

CADIZ 5.—Las honras fúnebres celebradas en la I. I. Colegial de Jerez, por el alma del Rey D. Alfonso XII revistieron carácter de gran solemnidad. Las espaciosas naves del templo se veían llenas de fieles y los bancos dispuestos para el convite oficial estaban ocupados por el Excelentísimo Ayuntamiento y corporaciones civiles y militares presididas por el señor Alcalde acompañado del Brigadier Sr. Bouza, Diputados provinciales y á Cortes. En el crucero se elevaba sencillo al par que severo catafalco, destacándose en él los atributos de la monarquía. El ilustrado canónigo Sr. D. José de la Riva y Castro pronunció una oración fúnebre sentida y elocuente en la que hizo una apología de las virtudes cívicas del difunto monarca. Un batallón del regimiento de la Reina con bandera y banda de música, situado en la Alameda Vieja hizo las descargas que previene la ordenanza.

VALENCIA 5.—Participan de Alcoy que el miércoles se cometió un horrible crímen en dicha ciudad.

A las cuatro de la tarde se encontraban conversando Joaquín García Giner, de Benifato, y Francisco Vila Termo, de Agullent, en la plaza de San Agustín; éste último, embozado en su manta, cuando sin hacer otras demostraciones el Vila, que al parecer estaba preparado, disparó un tiro de pistola á quema ropa al García, dejándole muerto en el acto.

Seguidamente el matador se dió á la fuga, pero tan azorado estaba, que por dos veces cayó en tierra, encontrándose al levantarse la última vez, con una pareja de Guardias civiles que lo prendieron y pusieron en seguro.

Un súbdito francés se suicidó el día 4 á las diez y media de la mañana en una casa de la calle del Mar, disparándose un tiro de rewólver, cuyo proyectil le penetró por la sién, creyéndose que su muerte sería instantánea.

El juzgado de guardia se personó en la habitación donde tuvo lugar el hecho, encontrando al infeliz suicida tendido en la cama, cubierto con las sábanas hasta la cintura y llena de sangre la cabecera.

También se incautó el Juez de tres cartas dirigidas á diferentes personas, que sobre una mesa se encontraron.

El suicida desempeñaba el cargo de Canciller en el consulado de Francia.

## LA GACETA

PRESIDENCIA.—Real orden decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre la Audiencia territorial de Madrid y el Gobernador civil, por procesamiento del Coronel Oliver con motivo de los sucesos universitarios acaecidos el año próximo pasado.

GUERRA.—Real orden dispensando de la presentación personal para el ingreso en caja á todos los mozos declarados soldados sorteables ó que deban destinarse á los depósitos, que por causa justificada se encuentren fuera de la provincia en que hayan sido alistados.

GOBERNACION.—Relación de los telegramas recibidos con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey.

## Telegramas de la mañana.

(*De la Agencia Fabra*).

**La guerra de Oriente.**

FILIPÓPOLI 6.

Los delegados otomanos que vinieron aquí para restablecer la autoridad de la Puerta, se han marchado, el uno á Constantinopla y el otro á Sofía, sin dar proclama ni ejercer ningún acto en vista de la actitud resuelta del pueblo á favor de la unión de la Rumelia á la Bulgaria.

VIENA 6.

La situación de los Balkanes continúa inspirando vivísimas inquietudes, presentándose cada vez más llena de dificultades.

Considérase dudosa la continuación del armisticio.

SAN PETERSBURGO 6.

La *Gaceta de Moscou* hablando de la intervención hecha al Príncipe Alejandro de Bulgaria, dice que nadie sabe hasta dónde podría extenderse la guerra.

Añade que las victorias de los búlgaros son un hecho, del cual no se puede prescindir en cualquiera combinación política que se intente realizar.

**Los italianos en Massuah.**

PARÍS 6.

Un despacho de Roma explica así lo ocurrido en Massuah.

El General italiano Gené, que manda aquella guarnición, creyó conveniente asumir á su cargo los servicios administrativos para dar mayor unidad al mando.

El Subgobernador egipcio, que quedaba allí con 180 soldados, no opuso dificultad alguna y limitóse á anunciar su regreso á Egipto.

Así lo hizo, embarcándose con sus soldados para Suez.

Los italianos han reorganizado las milicias indígenas, encargadas del servicio de las avanzadas.

Reina completa tranquilidad en aquella ciudad, sin que el pueblo haya hecho la menor oposición al cambio de cosas allí ocurrido.

**La unión monetaria.**

BRUSELAS 6.

El Gobierno belga se ha adherido á las últimas proposiciones francesas sobre la cuestión relativa á la unión monetaria.

A consecuencia de esto, Bélgica volverá á entrar en la unión latina.

**Los terremotos en Argelia.**

PARÍS 7.

Los despachos oficiales de la Argelia confirman los telegramas directos de esta Agencia, acerca de los temblores de tierra que se han sentido en las provincias de Argel, Orán y Constantina, y en particular en la última.

Ayer han continuado las oscilaciones, aunque con menos intensidad.

Se organizan suscriciones y se proyectan fiestas á beneficio de las víctimas de los terremotos.

**Una carta de Castelar.**

PARÍS 7.

El *Fígaro* publica hoy una carta de D. Emilio Castelar, en la cual manifiesta grandes esperanzas en las futuras Cortes, creyendo que no está distante el día en que verá el triunfo de sus ideales.

**Vapor correo.**

BARCELONA 6.

El vapor correo de Filipinas *Isla de Luzón*, llegó ayer sin novedad.

## CLASES PASIVAS.

Derechos pasivos reconocidos por dicha Junta en la primera quincena de Octubre último:

*En la Península.*—D. Bruno Cardenal y Gandacegui, jubilado con 6.000 pesetas; D. Silvestre Santos y Carreras, con 2.800; D. Celestino de Puras y Quintana, con 3.200; D. José Miqueli de Napoli, con 1.500; D. Angel Cortijo y Calatrava, con 1.200; D. Gorgonio Pastor y Pastor, con 900, y D. Isidro Fernández y Rodríguez, con 800.

*Montepíos de la Península.*—Doña María de la Cabeza Viectiz y Escobar, viuda de Manuel Sánchez Ocaña, con pensión vitalicia de 3.125 pesetas; doña Andrea María Warleta y Ordovas, huérfana, con 3.125; doña María López Alcubilla, viuda, con 2.187; doña Pilar de la Campa y Lezcano, huérfana, con 1.000; doña Cipriana Pérez Plata, viuda, con 1.000; doña María Muriel y Rodríguez, viuda, con 1.250, y otras veinte pensiones más de menos de 1.000 pesetas.

*Montepío de Ultramar.*—Doña Emilia Riera y Pérez, viuda, con 3.500 pesetas; doña Teresa y doña Pilar Herrera y García, huérfanas, con 2.625; doña María Adelaida Gil y Rodríguez Alcántara, huérfana, con 2.500; doña María Guía de Hita y Rodríguez, huérfana, con 1.750; D. Toribio, D. Nicolás y don Juan Bautista del Villar y Gutanza, huérfanos, con 1.500; doña María Paula Zamorano, huérfana, con 1.250; doña Petra y doña Aurora Barrios y Juan, huérfanas, con 1.250.

Se conceden además mesadas de supervivencia á ocho viudas de otros tantos empleados.

## Crónica de Madrid.

El Cónsul de España en Argel ha confirmado oficialmente las noticias que nos comunicó ayer la *Agencia Fabra*, relativas á los temblores de tierra ocurridos en toda la Argelia, y las desgracias que con tal motivo han ocurrido.

El Sr. Marqués de Urquijo se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha experimentado. Deseamos vivamente el completo restablecimiento del acaudalado y caritativo banquero.

El Gobernador civil hizo ayer una detenida visita al Hospital provincial y al Noviciado de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Mañana llegará á Madrid el Príncipe de Hohenlohe, representante de Alemania enviado para los funerales de S. M. el Rey.

Según noticias de anoche el señor Marqués de Sardoal ha obtenido mayoría de votos en las secciones de Arganda y Alcalá.

Respecto de los huesos humanos encontrados en la calle de Latoneros en un montón de basura, se ha averiguado que procedían de la colección que para su estudio poseía un alumno de Medicina.

Después de los funerales regios saldrán para Munich la Infanta doña Paz y su esposo el Príncipe de Baviera.

En el momento de salir de la iglesia de San José le fué robado el reloj al Juez de instrucción del distrito del Congreso.

El *caco* no fué capturado.

En una circular del señor Obispo de esta diócesis, se anuncia que mañana, después de la misa pontifical en San Isidro, dará la bendición apostólica.

El estado del Sr. Jaquetot es completamente satisfactorio.

Las heridas, ya completamente cicatrizadas, hacen esperar que en breve se hallará completamente bueno.

S. M. el Rey D. Francisco no vendrá á la Corte probablemente hasta el mes de Febrero próximo, con objeto de asistir al enlace de los Infantes Doña Eulalia y D. Antonio.

Los carabineros de servicio en las estaciones del Norte y Mediodía, han aprehendido tabacos y picadura habana.

El Gobierno de la República de Costa Rica ha puesto á disposición de nuestro Cónsul la cantidad de 2.206'68 pesos, producto de la suscricion allí iniciada en beneficio de los pueblos que más perjuicios sufrieron en los terremotos de Andalucía.

El domingo próximo se verificará en la Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción del individuo numerario electo D. Alejandro Ferránt.

Al discurso del nuevo académico contestará D. Antonio Arnao.

Los dependientes del Resguardo aprehendieron ayer gran cantidad de alcohol, petróleo y aguardiente.

Desde el día 1.° del próximo Enero, los consumidores de gas pagarán este flúido á razón de 20 céntimos de peseta el metro cúbico, resultando una economía de 4,76 por 100 sobre el precio actual.

**La Embajada marroquí.**

Los regalos que la embajada marroquí ha traido para la familia Real en nombre del Sultán, forman una verdadera exposición.

Entre ellos figuran 13 camellos de la mejor raza africana, 10 caballos escogidos con ricos arneses, telas, brocados y varios objetos bordados de oro de gran mérito artístico.

También han traido un gran ajuar de trajes moros.

Todos los regalos serán expuestos en el Ministerio de Estado.

Con objeto de contribuir á remediar los males causados durante el pasado invierno por los terremotos de Andalucía, han entregado á la Comisión regia la cantidad de 5.000 duros

La Embajada será definitivamente recibida por Su Majestad la Reina el día 13.

**El Marqués de Alcañices.**

Algunos diarios de la mañana, confirmando en parte la noticia que anticipamos hace días, aseguran que el señor Duque de Sexto ha rogado por segunda vez á S. M. la Reina Regente le admita la dimisión del cargo de Mayordomo Mayor de Palacio. S. M. la Reina, aunque con sentimiento, parece inclinada á acceder á los deseos del señor Marqués; pero no queriendo privarse de sus servicios, es casi seguro que continúe en Palacio ejerciendo un alto cargo, lo cual ya hemos dicho nosotros.

Aunque *La Correspondencia* supone que sustituirá al Duque en el cargo que desempeñaba el señor Marqués de Santa Cruz, no hay nada resuelto sobre este asunto.

En virtud de acuerdo tomado por la Diputación provincial en sesión del 3 del corriente, se anuncia la vacante de Director del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas y casa, debiendo proveerse por concurso.

Los aspirantes justificarán documentalmente dentro de dicho plazo que son españoles en el pleno goce de sus derechos civiles, vecinos de Madrid ó sus provincias, mayores de 25 años de edad, que han sido Diputados provinciales ó que han servido 12 ó más años en oficinas al Estado, provincia ó Municipio, y de éstos seis por lo menos en destinos de esta provincia, ó que habiendo servido seis años al Estado han disfrutado un sueldo de 3.000 pesetas por lo menos, ó que poseen un título académico, pudiendo ser admitidos al concurso aunque no presenten completo su expediente, á reserva de hacerlo posteriormente.

**Suicidio.**

Causa espanto el relato del efectuado ayer por doña Dorotea Bachiller, inquilina del piso entresuelo de la casa núm. 5 de la calle del Espejo.

Se ignoran los móviles que impulsaron á la infeliz á llevar á cabo resolución tan fatal y con circunstancias tan horribles consumada.

Según de público se decía, á las seis de la tarde de ayer un joven que pasaba por la calle citada notó que del expresado cuarto salían llamas, y de ello dió parte á una pareja de Seguridad que acudió en seguida al sitio de la ocurrencia.

Empezaron á llamar á grandes golpes y viendo que nadie contestaba descerrajaron la puerta, encontrando en una de las habitaciones próxima á la entrada, casi carbonizado, el cadáver de la infeliz que según parece había tomado una disolucion de fósforos, untándose luego las ropas con petróleo y prendiéndolas fuego.

Inmediatamente se dió parte al juzgado de guardia que constituyéndose en el sitio del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver.

La infeliz suicida era viuda, de 40 años y vivía sóla en el expresado cuarto.

S. M. la Reina gobernadora por conducto del Mayordomo mayor de Palacio, ha dirigido al Ayuntamiento de Barcelona una afectuosísima comunicación, en la que en virtud de la real orden del 1.º del actual se muestra vivamente reconocida á aquella corporación municipal por el recuerdo tributado á la memoria del malogrado Monarca.

Anteayer descarriló el tren mixto de Tarragona en las proximidades de Espoluga, sin que sepamos si ocasionó algunas desgracias.

El Jefe de la Armada Sr. D. Emilio Soris nombrado por el Gobierno Inspector de los vapores correos, ha trasmitido ayer al Jefe de la de S. M. la Reina doña Isabel, el siguiente despacho:

«Jefe Casa Reina Isabel.—Madrid.

Vengo girar inspección á Correos Trasatlánticos y he asistido á honras que por orden Marqués Comillas se celebran en los vapores en memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII, habiendo concurrido al acto, Delegado, alto personal, oficialidad, tripulaciones y operarios de la compañía, rogándome sirva de intérprete cerca de S. M. doña Isabel II y Real familia, del profundo pesar que todos experimentan, á cuya sentida manifestación se asocia vivamente tu hermano, *Emilio*.»

En una interesante carta que en nombre y por orden de S. M. la Reina Regente ha escrito á la señora doña Patrocinio de Biedma la Camarera mayor de Palacio señora Duquesa de Medina de las Torres, después de consagrar frases sentidísimas á la *inesperada muerte del más amado de los Monarcas*, dice esta ilustre dama en nombre de la Augusta Señora, «que con la ayuda de Dios y la lealtad de los españoles, se propone llevar á buen término la dificilísima tarea que las leyes de la Nación y su amor á España la imponen de consuno.»

S. M. guarda siempre un grato recuerdo de Cadiz, donde pasó, al lado de su inolvidable esposo, lleno entonces de salud y alegría, horas muy felices.

La señora Duquesa de Medina de las Torres termina dando á su vez el pésame á la señora de Biedma, por la muerte de su Augusto Padrino el Rey de España Don Alfonso XII (Q. S. G. H.)

## A última hora.

Ya no es un secreto para los que viven dentro de la política las disidencias que palpitan entre los izquierdistas por cuestiones de conducta, y que amenazan ser un hecho público en un plazo muy breve.

La prensa toda refleja en sus columnas estas disidencias; pero en las conversaciones privadas se relatan de mil modos las causas de las desavenencias.

Nuestra posición es bastante delicada para que sobre este acontecimiento hagamos otra cosa que relatar hechos sin poner comentarios, por más que creamos patriótica la actitud de los que sin abdicaciones indignas aspiran á que todos los individuos de este partido adopten una actitud benévola para con el Gabinete liberal que preside el Sr. Sagasta.

Hace tres días expresábamos nuestra esperanza de que, al abrirse las Cortes, pudieran presentarse unidos ante la Representación Nacional todos los hombres que constituyen la gran familia liberal española; y este nuestro deseo lo considerábamos un gran bien para la patria, para la libertad y para las instituciones. Pues bien; este acontecimiento está próximo á realizarse, gracias al patriótico esfuerzo de personas importantes de nuestro partido y de la Izquierda.

Sabido es que el viernes por la tarde celebraron una cariñosa conferencia los Sres. Sagasta y López Domínguez, de la cual ambos personajes quedaron grandemente impresionados y con esperanzas de que se pudiera llegar á un sincero acomodamiento, ya que no por ahora, á una fusión completa de liberales é izquierdistas.

La actitud de ambos personajes produjo general regocijo en los partidos interesados en la alianza, pero no todos los individuos de la izquierda parece que juzgan conveniente esa benevolencia; y digamos á este propósito lo que decía anoche un Diputado izquierdista:

Cuando se tuvo noticia de la entrevista entre los jefes de los dos partidos liberales, algunos izquierdistas se acercaron al Sr. López Domínguez para recibir impresiones, y se asegura que el General no guardó reserva para hacer patentes sus deseos de inteligencia con el partido liberal, si bien conservándose á la conveniente distancia que deben guardar los que han tremolado una bandera distinta á la que ha servido de base para la formación del partido liberal.

Así las cosas, y dispuestos los conferenciantes á trabajar en favor de la concordia, aquella misma noche se rebelaba un periódico, que se le supone inspirado por el General, contra toda idea de benovolencia.

Esta actitud del periódico, contraria á los deseos del General—supuesto inspirador—hizo que los izquierdistas á que hemos aludido, casi todos los Diputados, repitieron su visita al Sr. López Domínguez, el cual repitió cuánto les tenía dicho sobre sus propósitos benévolos, y desautorizó su valía al periódico increpante.

Al día siguiente se reunieron en casa del dicho jefe los dos ex-Ministros de la Izquierda, y desde esta conferencia empezaron á notarse las diferencias de criterio, que pronto se acentuaron, y anoche eran verdaderas disidencias.»

Del lado del Sr. López Domínguez se encuentran casi todos los Diputados y Senadores izquierdistas. Mañana habrá una gran reunión, á la que deben asistir unos y otros, bajo la presidencia del General.

Sobre el resultado de esta reunión y las actitudes que tomará cada uno, giran todas las conversaciones. Del resultado tendrán noticias nuestros lectores.

Entre tanto, nos encerramos en la prudente reserva que debemos guardar.

—

Ayer tarde quedaron convenidos los términos y alcance de los decretos de indulto para la prensa y para los delitos políticos en una conferencia que celebraron los Ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación. En el Consejo de hoy darán cuenta los ponentes y quedará ultimado el asunto.

Lo único que podemos anticipar en concreto sobre el indulto para la prensa, es que se concederá perdón por el decreto para todas las causas fenecidas, y se mandará sobreseer en las que se estén sustanciando, excepto para las denuncias formuladas después de la muerte del Rey.

El indulto para los delitos políticos alcanzará á todos los procesados y condenados por los tribunales civiles. La gracia de indulto se publicará en la *Gaceta* de mañana á pasado.

—

Continúan siendo desfavorables para la reconciliación de los jefes conservadores todas las noticias que circulan entre los amigos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

La lucha continua para adquirir prosélitos en los dos campos, teniendo ya por seguro los romeristas que serán los menos al contarse. Las esperanzas de llegar á una avenencia, por ahora al menos, no se han perdido todavía, pero insistimos en que á lo más que podrán aspirar los emisarios, amigables componedores, es á ajustar un *modus vivendi*, que aplace todas las cuestiones hasta después de la jura de la Regencia.

Y aun esto nos parece mucho, después de conocer la actitud de algunos y las declaraciones hechas por una y otra parte.

—

Después de las batallas libradas y de disgustos sin cuento, ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Círculo demócrata-progresista en la forma siguiente:

Presidente: D. Laureano Figuerola.

Vicepresidentes: Sres. D. Santos La Hoz, D. Enrique Calvet, D. Valentín Morán y D. Pablo Fernández Izquierdo.

Tesorero: D. Dionisio Trompeta.

Vocales: Sres. D. Ignacio Hidalgo Saavedra, don Antonio Atienza, D. Pedro del Río Ortiz, D. José Pérez Negro, D. José María Palomino, D. Manuel Tébar, D. Antonio Cuervo, D. Eusebio Alvaro, don José Fernández Martín, D. Felipe Fernández Estradas, D. Esteban Samaniego y D. Tomás Caro.

Secretarios: Sres. D. Antonio Rey García, D. José Franco Rodríguez, D. José María Gómez y don José Zuazo.

Ha triunfado el elemento del Sr. La Hoz, posponiendo al Sr. Llano y Persi.

—

La cuestión de orden público sirve también de tema á las conversaciones. Republicanos y carlistas hacen protestas, asegurando cada cual que no serán ellos los que perturben el sosiego público.

Habrá que creerles; pero es lo cierto que unos y otros se agitan, llevando con este motivo la alarma á los espíritus pusilánimes. Pero hemos de ser justos: el elemento republicano no es el que con más afán se mueve en estos momentos.

Los carlistas es otra cosa; aseguran, sí, que no quieren ensangrentar el país; pero dejando á un lado las noticias que se reciben de la frontera sobre los esfuerzos que allí hacen para establecer inteligencias con los elementos avanzados, partidarios de la rebelion armada, los diarios de provincias acusan algo que no debe perderse de vista.

Un periódico de Alicante ocupándose de estos rumores belicosos dice lo siguiente:

«¿Qué pasa en Concentaina? Unos dicen que en el convento de San Francisco que allí existe, se celebran cabildeos entre personajes caracterizados del elemento carlista y otros que ya se tienen noticias de un levantamiento en favor de D. Carlos y que las autoridades municipales de dicha localidad han tolerado estos manejos carlo-frailunos.»

Otro periódico dice que en Alcoy existe cierta alarma, promovida por los carlistas, conforme estamos repitiendo hace días, y se asegura que el rico capitalista Sr. Rico, ha sido secuestrado.

La Guardia civil de la capital ha salido para los dos puntos indicados.

Todo esto unido á las reuniones que se celebran en las Provincias Vascongadas, Cataluña y Aragón, los viajes á Madrid de algunos cabecillas y algunos otros datos y noticias que se oyen sobre los propósitos que puedan abrigar los eternos enemigos de la libertad y de la paz pública, son las razones que nos obligan á acoger estos rumores como un aviso á las autoridades por más que no necesiten de él.

El Gobierno y sus delegados no desconocen estos trabajos y no descuidan su vigilancia.

***

En el número de *The Daily News*, correspondiente al día 5, encontramos un extenso artículo sobre la situación política de nuestro país, en el cual se atribuye la tranquilidad que reina en España, aparte la enérgica actitud del Gobierno liberal en frente de los conspiradores y á la confianza que inspira el Gabinete Sagasta, á impotencias de los republicanos y de los carlistas.

Como prueba de ello el diario inglés hace notar que apesar de los elementos de perturbación que existen aquí, no ha habido ni el menor asomo de desorden después de la muerte del Rey.

«No se crea por esto, añade *The Daily News*, que los estadistas españoles se hacen la ilusión de que el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos no intentarán algo; al contrario, suponen que están decididos á moverse, pero la opinión pública que rechaza esos manejos y la actitud del ejército y de la clase media, hacen que el Gobierno pueda tener la fundadísima esperanza de que cualquier intentona de los republicanos, intransigentes quedaría dominada con mucha facilidad.»

Otro periódico extranjero que debe hallarse bien informado, *L'Independance belge*, hablando de las cuestiones españolas, en el número recibido hoy en Madrid, dice algo que merece ser recogido, porque confirma noticias nuestras sobre la actitud del General López Domínguez.

El diario belga tiene motivos para afirmar que el Sr. López Domínguez ha declarado terminantemente al Sr. Sagasta que puede disponer de sus servicios militares donde los considere útiles, si bien no aceptaría cargos políticos; que cree que el país necesita ante todo y sobre todo, una política liberal y democrática, y que la fracción que él capitanea dará todo su apoyo á esa política.

Esta actitud correcta y patriótica del General López Domínguez, añade *L'Independance*, destruye las maliciosas censuras de los ultramontanos y ultrarealistas, los cuales detestan al General.»

—

*The Times* recibido hoy en Madrid, publica un telegrama en el cual puede verse la explicación á la noticia de cierto periódico hablando de una cuestión personal que retrasaba la ratificación del Protocolo sobre las Carolinas.

He aquí las palabras del telegrama á que aludimos: «La muerte repentina del Rey D. Alfonso ha hecho necesario el envío de nuevos poderes al Marqués de Molins para que este pudiese firmar en Roma el Protocolo basado en el Convenio hispano-germánico que ya se recibió en Madrid y en Berlín.»

Y añade: «En Consejo de Ministros ha quedado acordado la fórmula de esos poderes.»

El despacho está fechado el día 4.

—

Según los periódicos franceses el Barón Des Michels ex-embajador de Francia en Madrid, que representará á su país en los funerales del Rey, aprovechará su corta estancia aquí para presentar á Su Majestad la Regente sus credenciales de despedida.

—

De asuntos políticos exteriores poco podemos decir hoy á nuestros lectores. Los liberales han triunfado en Inglaterra, consiguiendo una mayoría que puede calcularse en 70 diputados. La consecuencia de esta victoria será la subida al poder de Mr. Gladstone en un plazo muy corto.

Cuanto á la guerra de Oriente, todo sigue en el mismo estado por lo que se refiere á los beligerantes; y con respecto á las potencias, la única novedad digna de mención es que Inglaterra propone se celebre una nueva conferencia internacional en Londres, de cuyos trabajos hay que prometerse más que de los realizados en Constantinopla.

## CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora la Divina Pastora y San Ambrosio.

**DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.—EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.** En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

# LOTERIA NACIONAL

*Números premiados en el sorteo verificado hoy 7 de Diciembre de 1885.*

### Premios mayores

| Nús. | Premios. | Provincias. |
|---|---|---|
| 3808 | 250000 | Valencia. |
| 13192 | 125000 | Madrid. |
| 6372 | 60000 | Barcelona. |
| 4244 | 30000 | Alcañiz. |
| 1893 | 5000 | |
| 12043 | 5000 | |
| 13212 | 5000 | |
| 100 | 5000 | |
| 15415 | 5000 | |
| 7636 | 5000 | |
| 9902 | 5000 | |
| 10078 | 5000 | |
| 3853 | 5000 | |
| 7174 | 5000 | |
| 12488 | 5000 | |
| 6905 | 5000 | |

### Premiados con 800 pesetas.

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 449 | 288 | 549 | 252 | 882 | 880 | 377 | 287 | 925 | 612 |
| 658 | 295 | 79 | 532 | 976 | 378 | 971 | 723 | 189 | 836 |
| 569 | 513 | 619 | 509 | 334 | 26 | 772 | 486 | 822 | 205 |
| 691 | 685 | 85 | 563 | 99 | 224 | 583 | 385 | 947 | 617 |
| 422 | 717 | 240 | 798 | 616 | 951 | 519 | 11 | 223 | 708 |
| 618 | | | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1966 | 1603 | 1553 | 1399 | 1937 | 1792 | 1304 | 1121 |
| 1116 | 1110 | 1494 | 1041 | 1702 | 1628 | 1895 | 1316 |
| 1084 | 1562 | 1485 | 1265 | 1255 | 1468 | 1961 | 1482 |
| 1100 | 1522 | 1244 | 1350 | 1945 | 1946 | 1336 | 1133 |
| 1982 | 1619 | 1850 | 1551 | 1536 | 1029 | 1253 | 1092 |
| 1706 | 1635 | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2856 | 2142 | 2541 | 2441 | 2968 | 2450 | 2180 | 2627 |
| 2910 | 2106 | 2191 | 2946 | 2525 | 2034 | 2602 | 2523 |
| 2294 | 2075 | 2557 | 2345 | 2585 | 2110 | 2404 | 2094 |
| 2356 | 2640 | 2664 | 2921 | 2405 | 2919 | 2604 | 2705 |
| 2124 | 2654 | 2609 | 2956 | 2116 | 2111 | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3110 | 3644 | 3545 | 3078 | 3575 | 3669 | 3487 | 3106 |
| 3054 | 3548 | 3639 | 3242 | 3154 | 3097 | 3837 | 3739 |
| 3554 | 3146 | 3007 | 3947 | 3477 | 3812 | 3217 | 3221 |
| 3993 | 3717 | 3887 | 3168 | 3928 | 3599 | 3478 | 3431 |
| 3958 | 3251 | 3481 | 3972 | 3815 | 3926 | 3894 | 3206 |
| 3968 | 3830 | 3398 | 3687 | 3363 | 3498 | 3987 | 3586 |
| 3156 | 3657 | 3588 | 3722 | 3214 | 3791 | 3864 | 3305 |
| 3811 | 3215 | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4499 | 4037 | 4291 | 4113 | 4782 | 4174 | 4508 | 4298 |
| 4488 | 4817 | 4087 | 4032 | 4489 | 4875 | 4455 | 4569 |
| 4463 | 4575 | 4704 | 4416 | 4879 | 4506 | 4647 | 4483 |
| 4726 | 4282 | 4854 | 4246 | 4222 | 4948 | 4268 | 4230 |
| 4640 | 4904 | 4763 | 4340 | 4299 | 4800 | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5402 | 5729 | 5182 | 5166 | 5375 | 5095 | 5445 | 5982 |
| 5345 | 5357 | 5513 | 5921 | 5150 | 5504 | 5999 | 5243 |
| 5466 | 5894 | 5686 | 5909 | 5906 | 5955 | 5484 | 5148 |
| 5333 | 5413 | 4832 | 5883 | 5699 | 5978 | 5431 | 5590 |
| 5240 | 5995 | 5245 | 5121 | 5975 | 5471 | 5368 | 5446 |
| 5725 | 5118 | 5423 | 5136 | 5493 | 5648 | 5753 | 5021 |
| 5952 | 5238 | 5542 | 5610 | 5369 | 5717 | 5866 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6566 | 6975 | 6544 | 6097 | 6412 | 6229 | 6927 | 6121 |
| 6702 | 6101 | 6628 | 6691 | 6762 | 6783 | 6556 | 6142 |
| 6632 | 6543 | 6446 | 6156 | 6336 | 6407 | 6846 | 6248 |
| 6845 | 6096 | 6254 | 8712 | 6032 | 6770 | 6542 | 6367 |
| 6332 | 6624 | 6893 | 6153 | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7472 | 7363 | 7876 | 7312 | 7594 | 7490 | 7464 | 7567 |
| 7354 | 7762 | 7201 | 7931 | 7931 | 7839 | 7455 | 7880 |
| 7626 | 7371 | 7165 | 7413 | 7849 | 7695 | 7004 | 7101 |
| 7449 | 7043 | 7380 | 7852 | 7581 | 7919 | 7207 | 7078 |
| 7330 | 7686 | 7586 | 7911 | 7602 | 7590 | 7855 | 7988 |
| 7457 | 7365 | 7187 | 7153 | 7798 | 7848 | 7961 | 7364 |
| 7181 | 7029 | 7995 | 7069 | 7727 | 7651 | 7714 | 7196 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8963 | 8732 | 8261 | 8631 | 8801 | 8523 | 8508 | 8461 |
| 8635 | 8309 | 8772 | 8040 | 8552 | 8877 | 8123 | 8207 |
| 8153 | 8822 | 8185 | 8329 | 8080 | 8854 | 8663 | 8754 |
| 8390 | 8377 | 8097 | 8428 | 8689 | 8731 | 8403 | 8932 |
| 8982 | 8956 | 8200 | 8530 | 8916 | 8975 | 8071 | 8119 |
| 8346 | 8427 | 8842 | 8674 | 8921 | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9110 | 9621 | 9791 | 9310 | 9950 | 9032 | 9231 | 9202 |
| 9084 | 9937 | 9411 | 9969 | 9105 | 9120 | 9491 | 9287 |
| 9098 | 9039 | 9111 | 9994 | 9911 | 9563 | 9010 | 9363 |
| 9989 | 9977 | 9250 | 9610 | 9869 | 9028 | 9206 | 9444 |
| 9802 | 9938 | 9082 | 9151 | 9400 | 9029 | 9378 | 9174 |
| 9937 | 9664 | 9946 | 9814 | 9556 | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10002 | 10129 | 10192 | 10260 | 10805 | 10324 | 10058 |
| 10898 | 10833 | 10049 | 10979 | 10959 | 10287 | 10863 |
| 10924 | 10649 | 10130 | 10619 | 10928 | 10036 | 10472 |
| 10358 | 10672 | 10153 | 10414 | 10343 | 10323 | 10132 |
| 10004 | 10686 | 10071 | 10769 | 10832 | 10506 | 10891 |
| 10033 | 10524 | 10377 | 10757 | 10360 | 10719 | 10134 |
| 10562 | 10288 | 10368 | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11748 | 11597 | 11402 | 11559 | 11571 | 11266 | 11330 |
| 11852 | 11934 | 11145 | 11734 | 11152 | 11271 | 11990 |
| 11198 | 11407 | 11401 | 11871 | 11220 | 11829 | 11234 |
| 11082 | 11445 | 11080 | 11765 | 11259 | 11606 | 11751 |
| 11838 | 11632 | 11001 | 11556 | 11888 | 11201 | 11845 |
| 11180 | 11131 | 11213 | 11663 | 11927 | 11557 | 11032 |
| 11103 | 11826 | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12987 | 12920 | 12845 | 12909 | 12107 | 12232 | 12451 |
| 12163 | 12736 | 12617 | 12111 | 12432 | 12854 | 12541 |
| 12194 | 12173 | 12713 | 12257 | 12521 | 12817 | 12045 |
| 12150 | 12772 | 12359 | 12993 | 12280 | 12035 | 12934 |
| 11940 | 12775 | 12262 | 12695 | 12663 | 12420 | 12215 |
| 12215 | 12942 | 12556 | 12245 | 12603 | 12583 | 12282 |
| 12145 | 12859 | 12947 | 12060 | 12745 | 12335 | 12338 |
| 12879 | 12042 | 12819 | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 13064 | 13137 | 13372 | 13469 | 13692 | 13431 | 13687 |
| 13050 | 13343 | 13982 | 13573 | 13105 | 13874 | 13593 |
| 13578 | 13339 | 13559 | 13250 | 13556 | 13907 | 13279 |
| 13400 | 13066 | 13783 | 13679 | 13428 | 13478 | 13099 |
| 13574 | 13953 | 13361 | 13398 | 13787 | 13956 | 13261 |
| 13465 | 13928 | 13823 | 13443 | 13999 | 13571 | 13369 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14338 | 14344 | 14622 | 14785 | 14283 | 14461 | 14703 |
| 14145 | 14656 | 14874 | 14889 | 14222 | 14304 | 14382 |
| 14258 | 14686 | 14656 | 14903 | 14835 | 14712 | 14876 |
| 14100 | 14143 | 14504 | 14705 | 14966 | 14359 | 14195 |
| 14290 | 14824 | 14672 | 14175 | 14191 | 14215 | 14128 |
| 14918 | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 15204 | 15191 | 15459 | 15178 | 15168 | 15753 | 15769 |
| 15760 | 15084 | 15526 | 15948 | 15683 | 15758 | 15683 |
| 15758 | 15247 | 15131 | 15240 | 15855 | 15287 | 15408 |
| 15494 | 15394 | 15485 | 15021 | 15208 | 15397 | 15615 |
| 15101 | 15659 | 15451 | 15639 | 15362 | 15518 | 15852 |
| 15813 | 15693 | 15316 | 15971 | 15680 | 15480 | 15711 |
| 15858 | 15139 | 15952 | 16172 | 15633 | 15806 | 15035 |
| 15979 | 15995 | 15817 | 15657 | 15897 | 15853 | 15956 |
| 15258 | 15538 | 15943 | 15970 | 15695 | 15799 | 15204 |
| 15667 | 15696 | 15460 | 15891 | 15667 | 15696 | 15460 |
| 15891 | 15269 | | | | | |

El siguiente sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, y constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18 250.000 pesetas en 7.557 premios.

Tendrá dos aproximaciones de 6.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al premio mayor, y dos id. de 3.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

## Hechos y dichos.

—

Un bufon preguntó á uno que tenia las piernas torcidas y la cadera derecha derrenglada, que camino había tomado para ir á Cadiz.—He venido todo derecho, respondió.—Pues, señor, en ese caso, repuso el bufon, os babeis furiosamente trasformadu en el camino.

* * *

Unos muchachos traviesos y desalmados estaban una tarde tarde columpiando y meneando á un ahorcado.

Pasó el sacristan del pueblo, y montado en cólera dijo:

—Dejad á ese infeliz, hijos de Barrabás, que lo vais á volver loco.

* * *

A un caballero muy necio presentó cierta dama un vaso de leche helada, pero él no la quiso tomar, diciendo:

—Como el asno no quiera, no le harán beber.

A lo que replicó la señora:

—Por lo mismo no os hago mas instancias.

* * *

Preguntando un amigo á otro porqué causa no solian volverse á sus dueños los libros prestados, respondió:

—Porque es mas fácil retener los libros que lo que ellos contienen.

* * *

Preguntaron á un aldeano: ¿cómo se llama el santo patron de tu iglesia? y respondió:

—Os aseguro que solo le conozco de vista.

## Boletin religioso.

—

Santo de hoy.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Santo de mañana.—Santa Leocadia vírgen y mártir.

## Espectáculos.

—

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy Martes 8 Diciembre

6.ª de abono

El drama en 5 actos,

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

La aplaudida pieza en un acto,

¡FUERA!

Entrada 2 reales.

A las ocho en punto.

—

TEATRO CERVANTES.—Gran funcion para hoy Mártes 8 Diciembre.

El aplaudido drama en tres actos,

LA NUZA

Y terminando con la aplaudida pieza en un acto que lleva por titulo,

LA TEA DE LA DISCORDIA.

Entrada general 1 real.

## Seccion mercantil.

**Cambios.**

Alcoy 8 Diciembre de 1885

| PLAZAS. | daño. | PLAZAS. | daño. |
|---|---|---|---|
| Albacete. | | Lugo. | |
| Alicante. | 1/4 | Madrid. | |
| Almeria. | 3/8 | Málaga. | 1/4 |
| Avila. | | Murcia: | 3/4 |
| Badajoz. | 3/8 | Orense. | |
| Barcelona. | 1/4 | Oviedo. | 3/8 |
| Bilbao. | 1/4 | Palencia. | 3/8 |
| Burgos. | 3/8 | Palma de Mall.ª | 1·2 |
| Cáceres. | 3/8 | Pamplona. | 3/8 |
| Cádiz. | 1/4 | Pontevedra. | |
| Castellon. | | Reus. | 3/8 |
| Ciudad-Real. | 3/8 | Salamanca. | 3/8 |
| Córdoba. | 1/4 | San Sebastian. | 3/8 |
| Coruña. | 3/8 | Santander. | 3/8 |
| Cuenca. | | Segovia. | |
| Gerona. | 3/8 | Sevilla. | |
| Gijon. | 3/8 | Soria. | |
| Granada. | 1/4 | Tarragona. | 1/4 |
| Guadalajara. | | Teruel. | |
| Huesca. | 1/8 | Toledo. | 3/8 |
| Huelva. | 3/8 | Valencia. | 1/4 |
| Jaen. | 3/8 | Valladolid. | 1/4 |
| Jerez. | /8 | Vigo. | 3/3 |
| Leon. | | Vitotoria. | 3/8 |
| Lérida, | | Zamora. | 3/8 |
| Logroño. | 3/8 | ragoza. | 1/4 |

Paris á 8 d/v 401.
Lóndres á 90 d/f 47
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8
para préstamos en idem idem 4p8

## Última hora.

—

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

—

Madrid 8 Diciembre (1'35 madrugada.)

Se asegura que en la "Gaceta" de hoy se publicará el indulto á la prensa.

Comprenderá el decreto 1.021 denuncias.

Los indultos por causas políticas será general y amplísimo.

—

Madrid 8 Diciembre (3'10 mañana).

Ha ocurrido un motin en Baza, provincia de Granada por haber sido suspendido el ayuntamiento. Ha habido algunos heridos, entre ellos el secretario, un escribiente y el sargento de la guardia civil.

Se ha restablecido el órden y los tribunales practican diligencins.

—

Madrid 8 Noviembre (2 madrugada).

El conflicto entre los conservadores no se conjurará, pero el rompimiento no se hará efectivo hasta que se disuelvan las actuales Cortes, para las que será elegido presidente el Sr. Cánovas.

Alcoy: Imprenta de El Serpis, San Lorenzo 11.

## SECCION DE ANUNCIOS


# JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, MERCADO 3; - ALCOY

# EL SERPIS

**Diario de la tarde.**

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

**Precios:** En Alcoy, Un mes **1** peseta **50** céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre **5** ptas. **25** céts.
Extrangero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

**ANUNCIOS**—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á **2 1/2** céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

### Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

EL SERPIS.
IMPRENTA
El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos; facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.
San Lorenzo, 11

### GUIA DEL COMPRADOR
*EN ALCOY.*

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL. D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.)

LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.

PAPELERÍA, Manuel Moltó Escuela 4.

LAMPISTERÍA, D Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)

*Comestibles y Ultramarinos* TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3,

GORRERIA Eduardo Martinez Vall 17

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D Francisco Giner. S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA, D. Francisco Badía S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA, D Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.

DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

# CAJA DE AHORROS
## Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedaceros 7.--Madrid.

*Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortizacion desde* 1000 *hasta* 200000 *francos en metálico.*

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer órden, como obligaciones de *Credit Foncier de France, de la Ville de Paris, etc.*, garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscritor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscritor reporta son los siguientes:

1.° Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.° Opcion á los sorteos, es decir, que con un *solo* desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.° Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, *no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder,* como las demas compañias, sino que los pone en depósito, á nombre del suscritor en el *Banque Transatlántique* Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.° Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta.

Representante en Alcoy, Sr. D. Serafin Segura Domenech, Mercado número 3.

## Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy
### á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2'50 pesetas.

Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo.

En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la línea de Madrid.

El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositaría en el buzon del coche-correo en Bañeras hasta las 12'45.

# CAISSE DES TRAVAILLEURS

**L. Durlot et C.ie 15, rue Richelieu.-Paris**

## Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

*de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico*

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypotécairé, Ville de París» etc., los que, ademas de tener sus *intereses fijos* obtienen *primas* de amortizacion desde **1000** hasta **200000** francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscritor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de **5, 10 ó 20** pesetas.

Los beneficios que resultan al suscritor por este sistema son los siguientes:

1.° Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.° Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puedo lograr un premio por entero desde 1.000 á 20 000 francos.

3.° Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscritor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entónces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardandolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.° *Un Consejo de Inspeccion Español* nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.° *Entrega* al suscritor del cupon *legítimo* del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad asi como en los Bancos de España y Extranjeros.

3.° *Sucursal Española* sometida á todas las Leyes del país á la línea La entrega al suscritor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscritor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende no es mas que una garantia ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito nombre de un suscritor que no haya pagado el título.

Para mas informes y suscriciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado...